

ROCA CORPORACIÓN EMPRESARIAL, S.A.

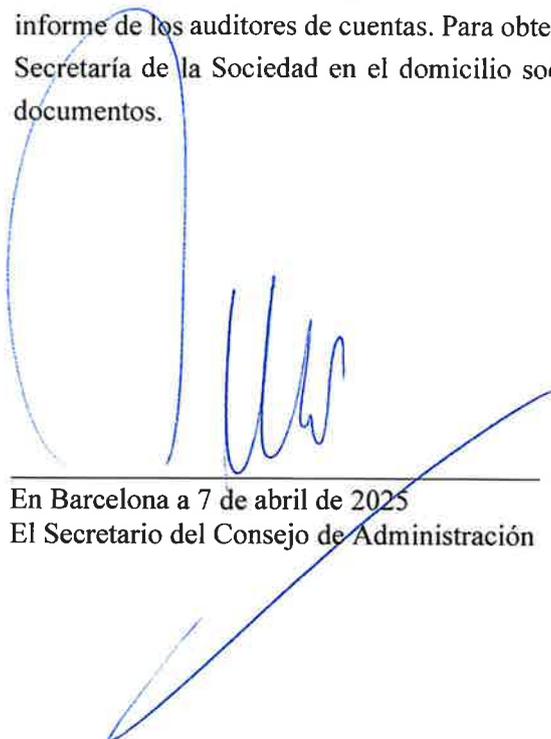
Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad **ROCA CORPORACIÓN EMPRESARIAL, S.A.** (la "**Sociedad**"), adoptado el 7 de abril de 2025, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará con carácter exclusivamente presencial en el local ubicado en Roca Barcelona Gallery, sito en la Calle Joan Güell 211-213 de Barcelona, el día 19 de junio de 2025 a las 19.00 horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, si procediese, en segunda convocatoria, lo que se hace público mediante el presente anuncio, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente:

Orden del día

- PRIMERO.-** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad y del Informe de Gestión Individual correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024
- SEGUNDO.-** Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio
- TERCERO.-** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad y del Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024
- CUARTO.-** Aprobación, en su caso, del estado de información no financiera consolidado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024
- QUINTO.-** Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración
- SEXTO.-** Reelección/nombramiento de cargo de consejeros
- SÉPTIMO.-** Reelección de Auditor de Cuentas para las Cuentas Individuales y Consolidadas del grupo del que la Sociedad es sociedad dominante
- OCTAVO.-** Delegación de facultades
- NOVENO.-** Aprobación, en su caso, del acta de la Junta

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, así como los informes de gestión (incluyendo, el informe de gestión consolidado y el estado de información no financiera consolidado) y el informe de los auditores de cuentas. Para obtención de dichas copias, los que así lo deseen pueden dirigirse a la Secretaría de la Sociedad en el domicilio social, así como solicitar su entrega o el envío gratuito de dichos documentos.



En Barcelona a 7 de abril de 2025
El Secretario del Consejo de Administración